



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RETUERTA

Aprobación del proyecto para la sustitución del alumbrado exterior a tecnología LED y adaptación a normativa de los cuadros eléctricos en Retuerta

Aprobado por el Pleno Municipal de Retuerta, en sesión ordinaria celebrada en fecha 6 de abril de 2017, el proyecto técnico para la sustitución del alumbrado exterior a tecnología LED y adaptación a la normativa de los cuadros eléctricos en Retuerta, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de diecisiete mil seiscientos noventa euros con ochenta y ocho céntimos (17.690,88 euros), IVA incluido, se expone al público por plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado por los interesados y presentar cuantas alegaciones y reclamaciones se consideren oportunas.

En Retuerta, a 6 de abril de 2017.

El Alcalde,
Álvar Alonso Castañeda